AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 488-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de Abril se recibió la población correspondiente al Territorio Ancestral Munchique Los Tigres y al Territorio Ancestral Canoas. Se revisaron las asignaciones realizando las correspondientes correcciones de acuerdo al lugar de residencia. Dicha población obedece a los siguientes datos:
.	**Seguimiento a Pre.** Se realizaron los seguimientos sobre las fechas dispuestas de 2 PR y su respectva entrega a archivo. **Visitas Domiciliarias.** *Se realizaron visitas domiciliarias a 2 Adultos mayores con discapacidad *Se realizaron 2 visitas a proyectos productivos.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En la presente población no se encuentran personas asignadas con la característica de Reincorporación Temprana.

ACTIVOS	**60**
Ausente	**6**
Limitante temporal	**8**
MUJERES	9
HOMBRES	65
Atención al momento del informe	55%
Caracterizaciones pendientes	0
Total Asigando	74

CDV	2
ADULTOS MAYORES	6
DISCAPACIDAD	7
Certificados	5
Sin certificado	3
PRE individual entregados	4
PRE COLECTIVOS entregados	56
SIN PRE	0

OFERTA	#PR	OBSERVACION
FA	4	Maestro itinerante
	3	IE SAT WEX YAT
	0	Tejiendo Saberes
Bachilleres	26	

Se realizó acompañamiento a la población sobre los componentes de la ruta de reincorporación asi:

Comunitaria: Orientaciones y colaboración con las postulaciones a convocatorias de Cooperación para recursos que puedan financiar los proyectos sociales. Para el mes de Abril se acompañó la formulación del proyecto para la Embajada Canadiense y para la Agencia de Desarrollo Rural mediante la coordinación del Equipo de Formulación de Proyectos del Cabildo.
Educativa. Se promovió el acceso a la Educación Superior de PR y de sus hijos. Se oriento sobre presentación de ICFESy las inscripciones a Universidades públicas con cupos preferentes.
Salud. Se realizó seguimiento en salud a 2 PR que se encuentran incapacitados por cirugias. Acompañamiento a PR que tiene inconvenientes para la autorización de cirugía de visión.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 488-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A la población atendida del mes de Abril se le realizó especial seguimiento y socialización de las siguientes ofertas para ellos y sus familias: **Educación:** Se realizó socialización de ofertas de Tejiendo Saberes a la población pendiente de terminación de estudios (4 PR). Se realizó seguimiento a la Formación educativa de las personas a maestro itinerante (4) y a la I.E Sat Wexs Yat (3) del Territorio Munchique Los Tigres. **Educación Superior:** Se realizó socialización de oferta de Educación Superior para reincorporados y sus hijos. **Articulación con la Secretaria de Fomento y Desarrollo del Municipio de Santander de Quilichao** **24 de Abril.** (*Fuente de verificación: Acta de Reunión)* Se solicitó esta reunión con el equipo de proyectos del Resguardo Munchique para facilitar la articulación de ofertas del municipio con las de Planeación del Cabildo y encontrar puntos en comun que se pudieran trabajar de manera conjunta. Los resultados de dicha reunión fueron los siguientes: *__Tejido Mujer.__ Se tendrán en cuenta los productos elaborados por la estrategia de género para las exhibiciones, comercialización y eventos que se realicen por parte de la alcaldía. *__Iniciativa Comunitaria Panadería.__ En adelante para eventos se tendrá en cuenta para exponer los productos y como proveedor de refrigerios. * **ADR.** La Secretaria apoyará la verificación de recursos para el proyecto postulado por $677, sea por recursos dispuestos para Cauca o por dispuestos en el convenio con CRIC.
.	*** Café.** Se comenta que se está haciendo un censo con PR sobre cuánto café tienen, variedad y edades para poder acceder a la oferta del Comité y federación . Para esto la Secretaria apoyó coordinación de fecha para la Cedulación cafetera y reunión con Bancoagrario para capacitar en la oferta de créditos Finagro. Adicionalmente comentó que del PNUD Y ACIIN hay unos recursos para ejecutar directamente en el Resguardo. También que se estan capacitando jóvenes del colegio Benjamin Didincue en Catación mediante la Escuela de café. *__Turismo.__ Se socializó el proyecto Turistico del Resguardo que ha tenido recursos de fuentes como la Agenda Territorial de Reincorporación de ARN en el Centro Recreativo Gualanday, Sena Emprende Rural de Alojamiento y las coordinaciones con la Corporación Quilichao Mágico, Pajareros y el Club de Ciclomontañismo. La Secretaria socializó que allí hay una reserva ecologica en la que hay 904 Ha compradas por el municipio con el fin de cuidar la cuenca. Por tanto se llegó al acuerdo de hacer un recorrido el 5 de Mayo para acordar los senderos permitidos y realizar proyectos de recursos conjuntamente en coordinación con el Plan de vida. Entre los cuales puede ser el Plan de Manejo Ambiental, Declaración de zona AIKA de conserbacipon de biodiversidad y protección de la Reinilla canadiense que es un ave migratoria. **Asistencia Técnica ASOPROACOL** Dado que hasta el momento las asistencias técnicas y apoyo económico adicional a los Proyectos productivos solamente se han realizado a los PRE desembolsados, en reuniones previas con la directora nacional se le solicitó tener en cuenta también las iniciativas individuales y colectivas que fueron construidas de recursos propios para las asistencias técnicas y los recursos de fortalecimiento. Por tanto en el presente mes se solicitó asistencia técnica para la Iniciativa de fábrica de arepas de un PR de Mondomito y para la Iniciativa comunitaria de Panadería de Loma Alta. Aun se espera respuesta sobre la autorización a las mismas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 488-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	**ACOMPAÑAMIENTO IMPLEMENTACIÓN AGENDAS TERRITORIALES** Se realizó seguimiento al Centro Recreativo de Gualanday con el equipo de proyectos del territorio. **EQUIPO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS** **4 de Abril.** Se realiza Reunión en la casa del Cabildo de Munchique con el fin de instalar el equipo de proyectos para distribuir funciones que permitan aplicar a las convocatorias pendientes Canada y ADR para el mes de abril antes del 17 . **14 de abril.** Se participa en Popayan de la socialización de SAE para acceder a activos. **15 de Abril.** Con esfuerzos conjuntos en la construcción se realiza envío al área de ARN de nivel Central para revisión del proyecto y se envía finalmente el 16 **21 de Abril.** En coordinación del equipo se logra enviar un proyecto de Seguridad alimentaria a la convocatoria de ADR. .
.	**REUNION SEMILLERO DE PROYECTOS** **28 de Abril.** Se acompañó reunión con el equipo formulador del semillero de proyectos , con el fin de coordinar actividades para la presentación efectiva de los proyectos en las convocatorias de Cooperación y se socializaron las aplicadas en el mes de Abril. También se acompañó la reunión "satélite" de la Cooperativa COOMEP de Caldono.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el presente mes de Abril se usó la estrategia de Whatsapp para apoyar las convocatorias de atención colectiva en el territorio por el compañero facilitador que estaba apoyando las asistencias.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	**4 de abril. Santander Libre de Minas .** Se participó del evento con presencia de la Vicepresidenta. **6 de abril. Santander Turistico.** En dicho evento se realizó acercamiento a la Vicepresidenta para socializar los avances en Reincorporación Comunitaria en compañía de la Alcaldesa y las Autoridades del Resguardo Munchique. **Articulación con Autoridades Resguardo Canoas.** **18 de Abril**. Se realizó reunión con el Gobernador y el Coordinador de planeación, donde participó el Enlace de Coordinación y la Misión de Verificación de ONU. Dicha reunión logró socializar con el territorio los avances que se han dado en materia de reincorporación comunitaria tanto en Munchique como en Canoas con el fin de realizar compromisos de trabajo conjunto. **Adr.** Con el equipo de planeación del territorio se apoyó en la formulación para la propuesta de la Agencia. **TOAR- JEP** **21 de Abril.** Se realiza reunión virtual con la Misión y JEP con el fin de coordinar actividades de seguimiento a TOAR para el mes de mayo. Se colaboró con la formulación de la propuesta para recursos XB para apoyar la socialización de TOAR en los Resguardos Munchique y Canoas, Caldono y Caloto. Se articula tambien con PNUD para apoyo de recursos y ampliar la zona de incidencia. Se articula con el Centro de Memoria Municipal para la sistematización de las experiencias.

A título de:	**Convocatoria**		
Resguardo Munchique	Fondo Canada	144 millones	Gobernanza
Resguardo Munchique	ADR	677 millones	Seguridad Alimentaria
Resguardo Munchique	Turismo	Por definir	Turismo Agroecologico
Resguardo Canoas	ADR	600 Millones	Seguridad Alimentaria

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	488-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realizó atención presencial, individual y Colectiva en el presente mes. Las actividades colectivas se realizaron de la siguiente manera: 28 de Abril. Reunión reincorporados en Loma Alta con los siguientes temas: *Socialización por parte de lideres del proyecto Hombres PAZificos. *Coordinación por parte de líderes para legalizar Fundación OASIS de personas en proceso de Reincorporación de Munchique y Canoas * Socialización de proyectos del Cabildo y motivación para participar de aquellos PR que aun no lo hacen. *Directrices de las Autoridades. *Reunión "satélite" de la Cooperativa COOMEP de Caldono en terrritorio.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se realizó reunión con la JEP el 21 de Abril para coordinar actividad propuesta para el 19 de Mayo en territorio sobre los TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	**FIDELIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN SIRR** *Se realizó la digitación de las atenciones individuales presenciales y virtuales realizadas en el mes de Abril * Se realizó el cargue de las actividades con 2 persona de CDV en el SIR. *Se realizó la entrega del informe de actividades del mes correspondiente. * Se registro la asistencia de la 3 personas de FA. *Se realizó gestion interna de la no digitación de 1 asistencia de FA de Febrero por parte de la asistente de digitación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	488-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se hizo entrega de los siguientes reportes e informes: * Se realizó el envío de las planillas físicas del mes de MARZO y ABRIL con su correspondiente FUID. *Solicitud de desplazamientos para Mayo *Envió de Informe de actividades
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	**17 de abril. Reunion de Equipo** Se participó de la Reunión para planeación con el Enlace de Coordinación y el Orientador. **24 de Abril. Reunión de Equipo Cauca.** En dicha reunión se da recibiento a la nueva Coorinadora y se participo de manera virtual.. **25 de abril. Sensibilización SGSI y Mesa de Seguridad de la Información ARN** Se participa de la capacitación de manera virtual.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	*Envío de Informe de gestión de Reincorporacion comunitaria de Munchique al Enlace de Coordinación. * Solicitud de Desplazamientos. * Envío de reporte de Proyectos para asistencia Técnica. Postulación Iniciativas a ASOPROACOL * Envío de legalización de desplazamientos *Envío de Informe de actividades del mes.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza articulación con Nivel Central de Cooperación Internacional para las postulaciones a proyectos, así como el enlace de ADR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida. 2) Se informó los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida pa+H45:N46ra el normal desarrollo de su gestión; 4) Se atendieron las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se utilizaron todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Se entregó el examen pre-ocupacional al día aportando el certificado respectivo dentro del tiempo requerido con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requirió el supervisor.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 488-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

.	13) Se recibió y se tuvo en custodia los bienes que la ARN brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Se conservaron y se les dio adecuado uso, manejo y organización.15) Se actualizó la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual y se informó al supervisor dicha actualización; 16) Se rindió en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato y se participó de la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 17) Se informó a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, se entregó la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren.; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.
.	24) Se entregó el acta de asignación de bienes, 25) Se cumplieron con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se conocieron y adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. , 28) Se cumplió con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

BRENDA TATIANA OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PABLO OROZCO-CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co